



Área de Seguridad

EL AYUNTAMIENTO AMPLÍA EL DISPOSITIVO DE SEGURIDAD EN EL CENTRO HISTÓRICO ANTE LA MODIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE MOVILIDAD ENTRE MUNICIPIOS DENTRO DE LA PROVINCIA

Hoy tendrá lugar un ejercicio para poner en marcha el protocolo de control de aforo de calle Larios

Se prevé también el refuerzo de dispositivos en otras zonas de la ciudad

12/12/2020.- Tras la reunión mantenida en el día de ayer entre los responsables de Policía Local, Real Cuerpo de Bomberos y Protección Civil, en la que se analizaron los riesgos que pueda llegar a ocasionar la flexibilización de las medidas sanitarias aprobadas por la Junta de Andalucía en lo que respecta a la flexibilización de la movilidad entre municipios, en vigor desde las 00.00 horas de hoy sábado 12 de diciembre, el Área de Seguridad ha actualizado el dispositivo extraordinario para prevenir el posible aumento del flujo de personas que se desplacen al Centro Histórico por dichas modificaciones.

Para ello, se ha potenciado el dispositivo ya existente que tendrá a un Inspector del Cuerpo al mando, que coordinará el mismo en colaboración con el Centro Municipal de Emergencias (CME), desde donde se seguirá contando con las cámaras de videovigilancia para velar porque la afluencia de personas continúe siendo fluida.

Un total de 31 policías locales compondrán a diario el operativo destinado a calle Larios y adyacentes desde hoy sábado y hasta el jueves 17, coincidiendo con la puesta en marcha de esta nueva fase de desescalada, en la franja horaria entre las 17:00 y las 23:00 horas, haciendo un especial hincapié durante los fines de semana, estando previsto que si en un momento determinado aumentase el flujo de personas se pueda proceder de inmediato a efectuar cortes de acceso en todas las vías que confluyen con calle Larios.

En este sentido, el Área de Seguridad tiene previsto realizar hoy, coincidiendo con el encendido de las luces, un ejercicio para poner en marcha el protocolo de control de aforo en calle Larios, consistente en el cerramiento perimetral de la misma, para lo que los agentes utilizarán vallas dispuestas en la zona a tal efecto. A dicho ejercicio acudirán los máximos responsables del Área de Seguridad.





El dispositivo contará igualmente con el apoyo de voluntarios de Protección Civil, que irán provistos de desfibriladores ante cualquier emergencia.

Además, en la misma reunión, el Área de Seguridad ha propuesto que la hora de encendido de luces se haga de forma aleatoria para evitar que sea siempre la misma, así como la prohibición de cualquier tipo de actividad lúdica que pueda suponer algún tipo de aglomeración de personas.

El dispositivo tendrá como misión principal velar por el cumplimiento de las medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para seguir haciendo frente a la crisis sanitaria, tales como el uso obligatorio de mascarillas y la distancia social de seguridad, minimizando los riesgos provocados por la pandemia. Asimismo, se establecerán controles de acceso desde distintas calles coordinados por policías locales del Grupo Operativo de Apoyo (GOA).

Junto a este operativo habrá otros previstos en diferentes partes de la ciudad, como es el caso del dispositivo de regulación del tráfico en las vías aledañas al centro comercial Plaza Mayor ante una posible concentración de visitantes de otros municipios a esta área comercial en estas fechas navideñas.

Desde el Área de Seguridad del Ayuntamiento de Málaga se quiere continuar apelando a la responsabilidad ciudadana, recordando la suma importancia del cumplimiento de las medidas de seguridad relacionadas con la pandemia por la Covid-19, entre ellas el mantenimiento de la distancia social de seguridad y el uso obligatorio de mascarilla.

